

**INFORME DEL GERENTE DIRIGIDO A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DE LA ESTACION DE SERVICIOS "ORTEGA  
FRELMAC" CIA LTDA**

**PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Presentado por: Dra. Gladis Esperanza Ortega Herrera

Fecha: 26 de Marzo del 2011

La Estación de Servicios "Ortega Frelmac" CIA Ltda. se constituyo el 13 de Abril del 2010, con este antecedente me dirijo a ustedes con la finalidad de informar los siguiente:

- 1.- Se realizaron tramites en la ciudad de Quito en la Dirección Nacional de Hidrocarburos entregando la documentación correspondiente para la inspección previa al permiso de Funcionamiento y poder cumplir a cabalidad con el OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA " venta de combustible al por menor "
- 2.- Viaje a la Ciudad de Quito para la afiliación de la Gasolinera a la Comercializadora PETROECUADOR, siendo esta la alternativa más eficaz para la compañía.
- 3.- Viaje a Guayaquil para la entrega de documentación y registro de la gasolinera, ya que por ubicación nos corresponde estar registrados en la ciudad de Guayaquil.
- 4.- Para la ejecución y puesto en marcha de las actividades se procedió a pedir un crédito de 30.000 inicial con la finalidad de dar los acabados de construcción correspondiente y de 11.000 dólares adicionales para compras iniciales de combustible, cantidad que suma al valor inyectado en el año 2010 en calidad de préstamos de los accionistas como consta en el anexo de cuentas por pagar que mantienen la compañía.
- 5.- Se procedió a la contratación del personal de administración (2 auxiliares de oficina) y trabajadores ( 6 despachadores de combustible).
- 6.- Los resultados del presente periodo arroja una pérdida de 3.718.30 dólares por cuanto la compañía empieza a cumplir con el objeto social en el mes de septiembre 2011, pero existen gastos desde el mes de enero del 2011
- 7.- Se realizan las respectivas publicaciones y propagandas para dar a conocer del funcionamiento de la gasolinera, la misma que presta un servicio de 24 horas
- 8.- Durante los cuatro últimos meses de funcionamiento hay un incremento de ventas mensuales en porcentajes satisfactorios dado que se está iniciando las actividades, por lo que se aspira y se proyecta a aumentar dichas ventas, implantando políticas de venta, atención al cliente, publicidad y propaganda, con miras a cumplir las metas propuestas por los accionistas.

9.- Se realizan constantemente gestiones ante las autoridades competentes para aumentos de cupos en consideración de lo informado en el numeral anterior (8)

10.- Con la finalidad de tener un servicio más eficiente y oportuno se ha procedido a realizar el convenio de debito bancario para la compras de combustible a PETROECUADOR, a través del Banco de Loja, sugiriendo tener un mayor control en este registro.

11.- Se ha contratado el servicio del TRANSPORTE de Combustible con personal responsable cuyo servicio es eficiente y puntual, con precios ya establecidos en el sector de transportistas.

De acuerdo al proceso de implantación de de las NIFF, en la compañía desde este año ya se ha tomado las medidas necesarias para su procedimiento legal de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informa, agradeciendo su confianza y colaboración.



Dra. Gladis Esperanza Ortega Herrera  
REPRESENTANTE LEGAL